BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE INICIO

No. de Contrato	263-2025 (134366)
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA ADELANTAR LAS ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ QUE CONTRIBUYAN AL TEJIDO SOCIAL, ASÍ COMO LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS, ARTÍSTICOS, CULTURALES, FORMATIVOS, EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, LA VERDAD, LA REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO 2763 MÁRTIRES AVANZA POR LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN SU TERRITORIO
Nombre del Contratista:	**CONSORCIO SGI**
Identificación:	NIT 901.239.465-7
Representante Legal:	**CARLOS YECID JIMENEZ ARANGUREN**
Identificación:	4.284.642 de San Luis de Palenque
Plazo:	5 meses
Valor:	$346.021.000,00
Fecha de Suscripción:	30 de agosto de 2025
No. de póliza y fecha de aprobación:	11-40-101081230- 12 de agosto de 2025 11-44-101261319– 11 de agosto de 2025
No. Certificado de Registro Presupuestal:	1083 del 31 de julio de 2025
Fecha de inicio:	12 de agosto de 2025
Fecha prevista de terminación:	11 de enero de 2026

En las instalaciones de la Alcaldía Local de los Mártires, se reunieron **JOHN JADER SUÁREZ DELGADO**, Alcalde Local de los Mártires, en representación legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES** y **CARLOS YECID JIMENEZ ARANGUREN**, en representación legal de **CONSORCIO SGI**, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios.

El contratista se compromete a actualizar las pólizas con la fecha prevista de terminación consignada en la presente acta.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron, el doce (12) de agosto de 2025.

Por la Alcaldía Local,

JOHN JADER SUÁREZ DELGADO
Alcalde Local de los Mártires

Contratista,

CARLOS YECID JIMENEZ ARANGUREN
C.C. 4.284.642 de San Luis de Palenque
RL. CONSORCIO SGI

Elaboró: María Fernanda Quintero Pulido– Abogado Área de Contratación FDLM
Revisó: Faber Vaca Martínez – Abogado Área de Contratación FDLM
Revisó: María Angélica Naranjo Herrera – Abogada Especializada Área de Contratación FDLM